



Comunidad  
de Madrid

CONSEJERÍA DE FAMILIA,  
JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitirían acceder al original.

Expte. nº 132/2023

**RESOLUCIÓN**

**NÚMERO: 3800/2023**

**CONSEJERÍA DE FAMILIA, JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES**

**UNIDAD ADMINISTRATIVA  
DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN**

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales, por la que se dispone la publicación de la licitación del contrato de servicios denominado "Gestión del complejo asistencial de Vallecas para personas mayores afectadas de la enfermedad de Alzheimer (residencia, centro de día y centro de formación)".

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
  - a) Organismo: Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales
  - b) Dependencia que tramita el expediente: División de Contratación de la Secretaría General Técnica.
  - c) Obtención de documentación e información:
    1. Dependencia: División de Contratación.
    2. Domicilio: Calle O'Donnell, nº 50.
    3. Localidad y código postal: Madrid 28009.
    4. Correo electrónico: [contratacion@madrid.org](mailto:contratacion@madrid.org)
    5. Dirección de Internet del "Perfil de Contratante": Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>.
    6. Fecha límite de obtención de documentación e información: Los licitadores podrán solicitar información adicional sobre los pliegos y sobre la documentación complementaria con una antelación de seis días a la fecha límite fijada en el apartado 8.a) para la presentación de ofertas. Esta información se facilitará cuatro días antes de la fecha límite de presentación de ofertas.
  - d) Número de expediente: 132/2023 - A/SER-017735/2023.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: El servicio para la Gestión del complejo asistencial de Vallecas para personas mayores afectadas de la enfermedad de Alzheimer (residencia, centro de día y centro de formación).
  - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
  - d) Lugar de ejecución: ES300 (provincia de Madrid).
  - e) Plazo de duración: Dos años, desde del 16 de noviembre de 2023 hasta el 15 de noviembre de 2025, conforme al apartado 18 de la Cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP).
  - f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo incluida prórroga: 5 años.
  - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
  - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
  - i) CPV (referencia de nomenclatura):
    - 85311000-2 Servicios de asistencia social con alojamiento
    - 85312100-0 Servicios de centros de día
  - j) Compra pública innovadora: no
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Urgente.
  - b) Procedimiento: Abierto
  - c) Subasta electrónica: No.
  - d) Criterios de adjudicación: pluralidad de criterios, conforme al apartado 9 de la Cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP):



- Oferta económica: hasta 40 puntos.
  - Criterios de calidad evaluables de forma automática: hasta 30 puntos.
  - Criterios de adjudicación basados en juicios de valor: hasta 30 puntos, conforme al apartado 9 de la Cláusula 1 del PCAP.
4. Valor estimado del contrato: 37.478.458,90 euros.
  5. Presupuesto base de licitación: Base imponible: 13.780.121,18 euros. IVA (4%) 551.204,85. Importe total: 14.331.326,03 euros.
  6. Garantías exigidas:
    - Provisional: No procede.
    - Definitiva: 5 % del importe de adjudicación del contrato, excluido el IVA. Se admite la constitución mediante retención en el precio.
  7. Requisitos específicos del contratista:
    - a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica o profesional: se acreditará de acuerdo con el apartado 7 de la Cláusula 1 del PCAP.
    - b) Habilitación empresarial o profesional precisa para la realización del contrato: No procede.
  8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
    - a) Fecha límite de presentación: hasta el día 8 de septiembre de 2023.
    - b) Modalidad de presentación: Licitación electrónica, accediendo al Sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>), donde están disponibles los medios necesarios.
    - c) Admisión de variantes: No.
    - d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 2 meses a contar desde el siguiente al de apertura de las proposiciones. Ello sin perjuicio de lo establecido en el artículo 158.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP).
  9. Apertura de ofertas.
    - a) Descripción: Apertura de los sobres que contienen la documentación relativa a criterios de adjudicación basados en juicios de valor (Proyecto de Gestión) y, en fecha posterior, apertura de los sobres que contienen la oferta económica y los criterios de calidad evaluables de forma automática.
    - b) Reunión a distancia por videoconferencia, mediante la aplicación Microsoft Teams. Los interesados en asistir deberán dirigirse previamente y con una antelación mínima de 48 horas al acto de apertura, al correo electrónico: [contratacion@madrid.org](mailto:contratacion@madrid.org) para identificarse, tanto ellos como la empresa o entidad a la que pertenecen, y señalar el correo electrónico donde desean que se les envíe el enlace para unirse a la reunión a distancia.
    - c) Fecha y hora:

La apertura de los sobres que contienen la documentación relativa a criterios que dependen de un juicio de valor tendrá lugar a las 11:00 horas, del día 22 de septiembre de 2023.

La apertura de los sobres que contienen las proposiciones económicas y los criterios de calidad evaluables de forma automática se publicará en el Perfil de Contratante de la Comunidad de Madrid (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>), con una antelación mínima de 48 horas.



10. Gastos de publicidad: Los gastos de los anuncios serán de cuenta de los adjudicatarios.
11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: día 2 de agosto de 2023.
12. La documentación a presentar se distribuirá en 3 sobres: sobre número 1 “Documentación administrativa”, sobre número 2 “Documentación técnica relativa a los criterios de adjudicación cuya cuantificación depende de un juicio de valor”, sobre número 3 “Proposición económica y documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas”
13. Este contrato está sujeto a las condiciones contractuales esenciales en relación con la ejecución del contrato, definidas en el apartado 19 de la Cláusula 1 y en la Cláusula 33 del PCAP.
14. Lengua en la que deberá redactarse las ofertas: castellano
15. El contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: No
16. Contrato susceptible de recurso especial en materia de contratación regulado en el Capítulo V de la LCSP: Sí  
Órgano competente para la resolución del recurso especial: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<https://www.comunidad.madrid/tacp/>).  
Plazos de interposición: de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la LCSP.
17. Publicaciones anteriores en el DOUE relevantes para el contrato: No procede
18. Calendario estimado para la publicación de ulteriores anuncios: No procede
19. Indicación de si el ACP es aplicable al contrato: No procede
20. Las entidades adjudicatarias estarán sometidas al cumplimiento de las obligaciones establecidas en el artículo 217 de la LCSP.

Madrid, a fecha de firma

LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA  
(P.D.F. Resolución 3744/2023, de 28 de julio)  
EL SUBDIRECTOR GENERAL DE PERSONAL

Firmado digitalmente por: PEREZ ZARZALEJO IGNACIO JAVIER  
Fecha: 2023.08.01 13:35

Fdo. Ignacio Pérez Zarzalejo.